

Expediente: 77/20

Carátula: FERRARI ARNOLDO ANDRES C/ LE COQ SOCIEDAD ANONIMA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/11/2023 - 04:37

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LE COQ SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

20232391546 - FERRARI, ARNOLDO ANDRES-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 77/20



H3020164073

AUTOS: FERRARI ARNOLDO ANDRES c/ LE COQ SOCIEDAD ANONIMA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°77/20.-

Monteros, 17 de noviembre de 2023.

Proveyendo presentación de fecha 14/11/2023 realizada por el Dr. Martinez Iriarte Cleto Alfredo:

I)- Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 14/11/2023- 20232391546 MARTINEZ IRIARTE CLETO ALFREDO - Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 269414430 -Monto: 240.

II)- Líbrese cédula conforme se encuentra ordenado en el punto IV)- del proveído que antecede.-FC FDO. DRA. MARIA ROCIO GUERRA. SECRETARIA (ART. 209 CPCCT).-

Actuación firmada en fecha 17/11/2023

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.